

"LA UNAM ENTRE EL SER Y EL DEBER SER"

por Garabet Hanessian

Nuestro entrevistado, profesor universitario, periodista, habla de la Universidad y del periodismo con la autoridad que le confiere la doble función que desempeña en el ámbito de sus actividades. Ampliamente conocido en los medios periodísticos y universitarios, Miguel Angel Granados Chapa desempeña actualmente la jefatura de Educación y Comunicación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán, al tiempo que ejerce la cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y el periodismo en las páginas de *Excélsior* y *Revista de Revistas*.



es en buena medida un centro de adiestramiento de donde salen piezas que engranan en un sistema".

—¿Cuál es la función social de la Universidad?

"La Universidad tiene por lo menos dos aspectos: uno crítico en cuanto desarrolla las funciones a las que nos referíamos hace un momento, y otro en cuanto Universidad profesionalizante. La Universidad adiestra en determinadas disciplinas, y por tanto prepara los cuadros que el sistema económico vigente requiere. En este sentido la Universidad prepara piezas que embonen en la sociedad establecida; pero esto es sólo una de las vertientes de la actividad universitaria".

—¿Cuál es la función del periodista democrático en la Universidad?

"La función del periodista democrático es el ambiente universitario es la misma que la del periodista democrático en cualquier otro ámbito: por una parte propugnar por el respeto a la libertad de expresión, que no es una libertad vieja ni específicamente burguesa. Bastaría para comprobarlo el hecho de que en los países socialistas se siga hablando de esta libertad de expresión como un valor especialmente admisible y digno de protección. El periodista democrático por consiguiente, en cuanto que esa libertad contribuye a la posibilidad misma de manifestarse, tiene que ser defensor de la libertad de expresión irrestricta, que en este caso es la libertad de cátedra, la libertad de analizar los diferentes asuntos en el ámbito ideológico que se requiere. Por otra parte, el periodista democrático tiene responsabilidades sociales muy definidas, como pugnar por la defensa de los derechos de las personas, sean trabajadores o particulares; propugnar por la democratización del gobierno universitario y del gobierno nacional. Finalmente, debe luchar por la vinculación de los países democráticos en una sociedad solidaria, en vez de una sociedad dominadora".

mador en la sociedad, no único, ni determinante, pero desde luego influye en la transformación de la sociedad; y cuando se crea la cultura, cuando realmente existe la investigación, existe la posibilidad de transformar a la sociedad como también existe en el caso de que la Universidad ejerza plenamente su función crítica. Es decir, cuando cuestiona las estructuras vigentes y las somete a crítica para ver si sirven o no al hombre. En este sentido la Universidad puede propiciar el cambio, pero ésta se encuentra en constante tensión entre esta posibilidad de cambio social y la cuestión inherente a toda educación formal establecida para reforzar los valores prevalecientes".

—¿Qué es la autonomía universitaria?

"Yo diría que la autonomía es a la universidad lo que la soberanía al Estado. La Universidad no tiene poder, en cuanto que el poder es de alguna manera el monopolio legítimo de la fuerza. La Universidad carece de esa circunstancia. Lo que en el mejor de los casos tiene, es autoridad moral sobre sus miembros. La Universidad aspira a que sus miembros entre sí convivan en un marco de racionalidad.

"La autonomía es una posibilidad de desarrollarse, de darse sus propios lineamientos, de fijar los caminos que tiene que recorrer, pero esto no es equiparable al poder. La Universidad,

Entrevista con Miguel Angel Granados Chapa

¿Cuál es la función del maestro universitario en el periodismo?

“El papel del profesor universitario en el periodismo tiene una tarea amplificadora que se realiza en las aulas universitarias. Una y otra actividad son la docencia e inmediatamente la actividad periodística; para decirlo un poco con sentido decimonónico, son actividades pedagógicas en cuanto constituyen transmisiones de conocimientos y de valores implícitos o explícitos a los destinatarios del mensaje. El profesor universitario que tiene voz pública tiene redoblada responsabilidad de la difusión de esos conocimientos y valores, ya que el auditorio o los lugares a que están destinados esos mensajes son más heterogéneos en la prensa que en las aulas universitarias, y la medición o la advertencia de cuáles son los efectos de estos mensajes es mucho menos posible tratándose del trabajo periodístico, que por lo que toca a la propia función docente universitaria”.

—¿Es la Universidad promotora permanente del cambio social?

“Aquí hay que distinguir entre el terreno del deber ser y la realidad. Una amplia corriente democrática, en la Universidad propone que ésta sea una promotora permanente del cambio social. Habría que cotejar esta aspiración con los hechos reales; hay que distinguir primero el papel de toda educación como instrumento de socialización; de adecuación que la sociedad desarrolla respecto de los individuos y como ratificadora de los valores establecidos. Por tanto, la Universidad, como instrumento de educación superior, tiende a ratificar los valores establecidos. De tal suerte que, no propicia el cambio social sino al contrario, lo impide en cuanto que subraya tales valores establecidos.

“Sin embargo, por una relación mecánica entre la sociedad y la Universidad, es posible que esta última se convierta en factor de cambio social.

“Por el sólo hecho de la creación de la cultura, tiene un papel transfor-

